

Resolución por la que se modifica la resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Mediante resolución de la Consejera de Sanidad de 27 de enero de 2019, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 27 de 7 de febrero de 2019, se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocadas por Orden SAN/52/2018, de 23 de julio, quedando fijado el 28 de abril de 2019 como fecha en la que tendrá lugar dicho ejercicio.

Ante la circunstancia sobrevenida del anuncio de convocatoria de Elecciones Generales para el próximo día 28 de abril de 2019, se considera procedente modificar la fecha de celebración del ejercicio eliminatorio con el fin de facilitar la participación en la jornada electoral de los aspirantes y del personal que interviene en el desarrollo del proceso selectivo. En este sentido, tanto la fecha inicial como la nueva fecha, ha sido elegida en coordinación con varias Comunidades Autónomas en el marco de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

Así, en uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/52/2018, de 23 de julio por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 152, de 3 de agosto), por la presente

RESUELVO

Único.- Modificar el apartado único de la resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, quedando redactado como sigue:

“Único.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar en los siguientes términos:

<i>Lugar:</i>	<i>Campus de la Universidad de Cantabria</i>
<i>Dirección.</i>	<i>Avda. de los Castros, s/n, de Santander</i>
<i>Fecha:</i>	<i>27 de abril de 2019</i>
<i>Hora:</i>	<i>16:00 horas</i>
<i>Hora del llamamiento:</i>	<i>15:30 horas</i>
<i>Aulas:</i>	<i>La distribución de los aspirantes por edificios y aulas se hará pública mediante anuncio del Tribunal Calificador, que será publicada en las páginas web del Servicio Cántabro de Salud www.scsalud.es y de la Consejería de Sanidad www.saludcantabria.es”</i>

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 28 de febrero de 2019
La Consejera de Sanidad

Fdo.: María Luisa Real González